

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES

ACTA DE LA 21ª REUNIÓN /2014

CI 21ª /2014

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con treinta minutos, del día seis de junio del año dos mil catorce, los convocados en la Sala de Juntas de la Dirección del Abogado General, integrantes del Comité de Información: Lic. José Noel Pablo Tenorio, en representación de la Titular del Colegio de Bachilleres; C.P. Enrique Martínez López, Titular del Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control; Lic. Juan Carlos Lule Ledesma, Jefe del Departamento de Quejas, Denuncias y Responsabilidades; Lic. María del Carmen Verdugo Reyes, Titular de la Unidad de Enlace y como personal invitado, el Lic. Jorge Guerrero Almaraz, Director de Servicios Administrativos y Bienes; la Lic. Jeannette Barrón García, Directora del Plantel 16; el Lic. Anatolio Mendoza Hernández, Director del Plantel, atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso del orden del día.
3. Análisis de las solicitudes de prórroga requeridas por la Lic. Jeannette Barrón García, Directora del Plantel 16 y por el Lic. Anatolio Mendoza Hernández, Director del Plantel 4, para la entrega de la información, vinculada a la solicitud 19314.
4. Análisis de la solicitud de prórroga requerida por el M. en A. José Luis Cadenas Palma, Secretario Administrativo, para la entrega de información 11115000016514
5. Asuntos Generales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Declaración de quórum legal: **Constituido**
2. Lectura y aprobación, en su caso del orden del día: **Aprobado**

Constituido el Comité de Información del Colegio de Bachilleres, se llevó a cabo el análisis correspondiente y

Para el punto 3, que se vincula con el "Análisis de las solicitudes de prórroga requeridas por la Lic. Jeannette Barrón García, Directora del Plantel 16 y por el Lic. Anatolio Mendoza Hernández, Directora del Plantel 4, para la entrega de la información, vinculada a la solicitud 19314.", examinado este punto en donde la parte peticionaria solicitó "Los Nombramientos de grupos y/o horas clase impartidos en el Colegio de Bachilleres desde 1999 al 2014, Semestres: 1999 B, 2000 A, 2000 B, 2001 A, 2001 B, 2002 A, 2002 B, 2003 A, 2003 B, 2004 A, 2004 B, 2005 A, 2005 B, 2006 A, 2006 B, 2007 A, 2007 B, 2008 A, 2008 B, 2009 A, 2009 B, 2010 A, 2010 B, 2011 A, 2011 B, 2012 A, 2012 B, 2013 A, 2013 B, 2014 A. Las propuestas sobre los grupos/horas impartidos durante los semestres mencionados. Los tarjetones de registro de asistencia que avalan el tiempo trabajado frente a grupo desde el año 1999 a la fecha. Estatus de las horas clase impartidas cuyos horarios, nombramientos y movimientos corresponden a operaciones del SiiA. Listado de horas otorgadas en definitividad a profesores con más de cuatro semestres trabajados, en cumplimiento de la Cláusula Octava del Convenio suscrito el 25 de octubre del 2011 entre el Colegio de Bachilleres y el Sindicato independiente del Colegio de Bachilleres en los planteles 16 Tláhuac y el plantel 04 Culhuacán.", al respecto se estableció el siguiente:

**ACUERDO:** El Comité de Información del Colegio de Bachilleres, para dar atención a la solicitud 19314, con fundamento en el artículo 71 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y demás relativos y aplicables de este ordenamiento y de la Ley de la materia, acuerda que las Unidades Administrativas encargadas de proporcionar la información antes descrita, la hagan llegar como datos personales, a más tardar el día 11 de junio del año en curso, dado que cambia la naturaleza de la petición, información pública a datos personales, lo que se informará a la peticionaria para todos los efectos correspondientes, a través de la Unidad del Colegio de Bachilleres.

Para el punto 4, que se vincula con el "Análisis de la solicitud de prórroga requerida por el M. en A. José Luis Cadenas Palma, Secretario Administrativo, para la entrega de información 11115000016514.", examinado este punto en donde la parte peticionaria solicitó el "Procedimiento y causal del cambio de departamento del C. Jorge Alberto Frago Bautista, de la Oficina del Abogado General a la Subdirección de Bienes y Servicios del Colegio de Bachilleres, así como la ocupación del mismo en el Departamento de Bienes y Servicios ", al respecto se estableció el siguiente:

**ACUERDO:** El Comité de Información del Colegio de Bachilleres, con fundamento en la solicitud de prórroga recibida en tiempo y forma y en términos del artículo 71 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y demás relativos y aplicables de este ordenamiento y de la Ley de la materia, acuerda otorgar la prórroga requerida por la Unidad Administrativa encargada de proporcionar la información antes descrita, en razón del proceso de huelga que recientemente atravesó el Colegio de Bachilleres, que hizo necesario tomar medidas preventivas en caso de estallamiento a huelga, lo que se informará a la parte peticionaria para todos los efectos correspondientes, a través de la Unidad del Colegio de Bachilleres.

COLEGIO DE BACHILLERES. ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

Prolongación Rancho Vista Hermosa No. 105, Col. Los Girasoles, C.P. 04920, Delegación Coyoacán,  
México, D.F.,

Tel.: (55) 5624 4100 [www.cbachilleres.edu.mx](http://www.cbachilleres.edu.mx)

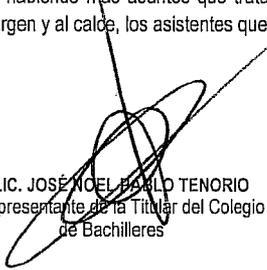
SEP

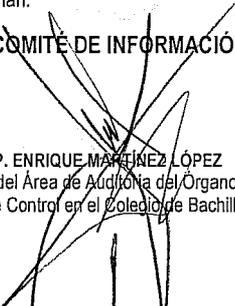
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



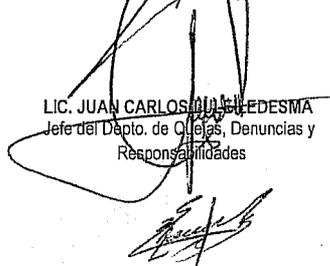
Para el punto 5 que se relaciona con Asuntos Generales: No hubo asuntos por tratar.

No habiendo más asuntos que tratar, la presente Sesión se dio por concluida a las once horas con treinta minutos, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calor, los asistentes que a continuación se relacionan:

  
LIC. JOSÉ NOEL PABLO TENORIO  
Representante de la Titular del Colegio  
de Bachilleres

**EL COMITÉ DE INFORMACIÓN**  
  
C.P. ENRIQUE MARTÍNEZ LÓPEZ  
Titular del Área de Auditoría del Órgano  
Interno de Control en el Colegio de Bachilleres

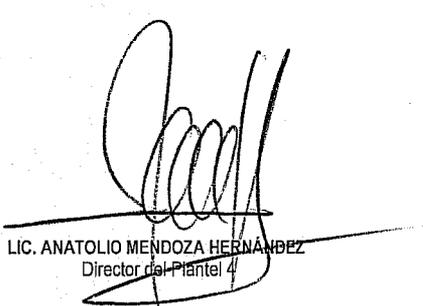
  
LIC. MARÍA DEL CARMEN VERDUGO REYES  
Titular de la Unidad de Enlace

  
LIC. JUAN CARLOS OJEDA  
Jefe del Depto. de Quejas, Denuncias y  
Responsabilidades

  
LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS  
Secretario Técnico del Comité

  
LIC. JORGE GUERRERO ALMARAZ  
Director de Servicios Administrativos y Bienes

**PERSONAL INVITADO**  
  
LIC. JEANNETTE BARRÓN GARCÍA  
Directora del Plantel 16

  
LIC. ANATOLIO MENDOZA HERNÁNDEZ  
Director del Plantel 4

*Esta página corresponde al reverso del Acta de la Vigésima Primera Sesión del Comité de Información del Colegio de Bachilleres, celebrada el día seis de junio de dos mil catorce, firmada en tres tantos, quedando un original en poder de cada uno de los integrantes de dicho Comité. Conste.-----*